

De conformidad con lo establecido en la norma 9, puntos 2 y 3, de las bases de la convocatoria, los aspirantes aprobados disponen de un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución para la presentación de los documentos que en la citada norma se relacionan.

Los que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de presentar los documentos que les fueron exigidos para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de octubre de 1977.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

27049 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de la Seguridad Social de La Coruña.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y bases 8 y 15 de la Resolución de esta Delegación General de 20 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de la Seguridad Social de La Coruña, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Francisco Armenio Alves García, Director de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de la Seguridad Social de La Coruña.

Presidente suplente: Doña María del Carmen Blas Orbán, Facultativo de la Escala de Inspectores del Cuerpo Sanitario del Instituto Nacional de Previsión.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de la Seguridad Social de La Coruña, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis Clínicos

Titular: Don Dimas Romero Vázquez.
Suplente: Don Francisco Javier Amigo y Fernández.

Bacteriología

Titular: Don Dimas Romero Vázquez.
Suplente: Don Jesús Manuel Pérez García Buela.

Bioquímica

Titular: Don Dimas Romero Vázquez.
Suplente: Don Alfredo Peris Gil.

Anatomía Patológica

Titular: Don Jerónimo Forteza Vila.
Suplente: Don Fernando Diz-Lois Martínez.

Genética

Titular: Don Jerónimo Forteza Vila.
Suplente: Doña Carmen Fernández Gago.

Citología

Titular: Don Jerónimo Forteza Vila.
Suplente: Don Fernando Diz-Lois Martínez.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Natalio Herrero Martín.
Suplente: Don Manuel Rodríguez Valladares.

Electroencefalografía

Titular: Don Celestino Blanco Fernández.
Suplente: Don Jacinto Rafael Torralba Esteban.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Juan Manuel Rodríguez Fernández.
Suplente: Doña María del Carmen Sánchez Manzano y Sierra

Radiología general-Radiodiagnóstico-Radiología Vasculat

Titular: Don José Pérez-Bustamante González.
Suplente: Don Jerónimo Forteza Vila.

Isótopos-Telecobaltoterapia (Radioterapia)

Titular: Don José Pérez-Bustamante González.
Suplente: Don Alfonso Varela Núñez.

Medicina Preventiva

Titular: Don José María Hernández Cochón.
Suplente: Don José Luis Gómez Guitián.

Medicina Interna

Titular: Don Fernando Diz-Lois Martínez.
Suplente: Don José García Pardo.

Nefrología

Titular: Don Fernando Diz-Lois Martínez.
Suplente: Don Marcelino González Martín.

Aparato Digestivo

Titular: Don Fernando Diz-Lois Martínez.
Suplente: Don José García Pardo.

Endocrinología

Titular: Don Fernando Diz-Lois Martínez.
Suplente: Don José Luis Gómez Guitián.

Aparato Respiratorio

Titular: Don Fernando Diz-Lois Martínez.
Suplente: Don José García Pardo.

Reumatología

Titular: Don Fernando Diz-Lois Martínez.
Suplente: Don Bernardino López Romero.

Neurología

Titular: Don Fernando Diz-Lois Martínez.
Suplente: Don Pablo Rey del Corral.

Cardiología

Titular: Don Fernando Diz-Lois Martínez.
Suplente: Don José García Pardo.

Cuidados Intensivos

Titular: Don José García Pardo.
Suplente: Don José Melchor Pedreira López.

Traumatología

Titular: Don Bernardino López Romero.
Suplente: Don Héctor Fraga García.

Rehabilitación

Titular: Don Alfonso Carlos Fernández Abdesalam.
Suplente: Don Bernardino López Romero.

Tocoginecología

Titular: Don Alfonso Varela Núñez.
Suplente: Don José Manuel Tenreiro Fernández.

Medicina Infantil

Titular: Don Alfonso Delgado Rubio.
Suplente: Doña Carmen Fernández-Gago Martínez.

Cirugía Infantil

Titular: Don Manuel Moreno de Orbe.
Suplente: Doña Carmen Fernández-Gago Martínez.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de La Coruña de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis Clínicos

Titular: Don Francisco Javier Romani Martínez.
Suplente: Don Jesús Mosquera Sánchez.

Bacteriología

Titular: Don Jesús Mosquera Sánchez.
Suplente: Don Francisco Javier Romani Martínez.

Bioquímica

Titular: Don Ramón Domínguez Sánchez.
Suplente: Don Carlos Acuña Castroviejo.

Anatomía Patológica

Titular: Don Fernando Garnacho López.
Suplente: Don Vicente Goyanes Álvarez.

Genética

Titular: Doña Alicia Ansed Martínez.
Suplente: Don Manuel Noya García.

Citología

Titular: Don Vicente Goyanes Alvarez.
Suplente: Don Fernando Garnacho López.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Ramón Cobián Varela.
Suplente: Don José Manuel Cruz Carneiro.

Electroencefalografía

Titular: Don Fidel Vidal Pérez.
Suplente: Don Germán Sierra Marcuño.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Alfredo A. Sarandeses Rodríguez.
Suplente: Don Vicente Goyanes Alvarez.

Radiología General

Titular: Don Adolfo Roldán Alonso.
Suplente: Don Pablo Uriel Díez.

Radiodiagnóstico

Titular: Don Pablo Uriel Díez.
Suplente: Don Adolfo Roldán Alonso.

Radiología Vasculár

Titular: Don Pablo Uriel Díez.
Suplente: Don Fermín Bescansa López.

Isótopos y Telecobaltoterapia

Titular: Don Camilo Veiras Candal.
Suplente: Don Luis Villar Blanco.

Medicina Preventiva

Titular: Don Manuel Domínguez Carmona.
Suplente: Don Miguel Silos Conejero.

Medicina Interna

Titular: Don Gustavo Losada Varela.
Suplente: Don Santiago Fernández Meijome.

Nefrología

Titular: Don Carlos Mosquera Sánchez.
Suplente: Don Gustavo Losada Varela.

Aparato Digestivo

Titular: Don Casto Illade López.
Suplente: Don José María Bermejo Goday.

Endocrinología

Titular: Don Santiago Fernández Meijome.
Suplente: Don Leopoldo Calvo Peña.

Aparato Respiratorio

Titular: Don Enrique Hervada Iglesias.
Suplente: Don José A. Pajarrón Ulloa.

Reumatología

Titular: Don José Manuel Bermúdez Martínez Reboredo.
Suplente: Don Pedro Sendón Ballesteros.

Neurología

Titular: Don Ramón Martínez Reboredo del Castillo.
Suplente: Don Leopoldo Fernández Vicente.

Cardiología

Titular: Don Luis Gutiérrez Moyano López.
Suplente: Don Augusto Montero García.

Cuidados Intensivos

Titular: Don José Manuel Cruz Carneiro.
Suplente: Don Ramón Cobián Varela.

Traumatología

Titular: Don Antonio Barbeito Couceiro.
Suplente: Don Rafael Hervada Sandelid.

Rehabilitación

Titular: Don Pedro Sendón Ballesteros.
Suplente: Don José Manuel Bermúdez Martínez Reboredo.

Tocoginecología

Titular: Don Francisco Otero Otero.
Suplente: Don Antonio García Cuenillas.

Medicina Infantil

Titular: Don Manuel Cerqueiro Rodríguez.
Suplente: Don Manuel Gómez Pedreira.

Cirugía Infantil

Titular: Don Benigno Vega Hoverola.
Suplente: Don Eliseo Sánchez Figueiras.

3. Vocales representantes, titulares y suplentes, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de la Seguridad Social de La Coruña.

Titular: Don Héctor Fraga García.
Suplente: Don Luis Blanco-Rajoy Martínez-Reboredo.

Madrid, 18 de agosto de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27050

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 7 de septiembre de 1977, en la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de la Seguridad Social de Avila.

Advertido error de transcripción en la resolución de esta Delegación General de 7 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), por la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos y que afecta al Vocal suplente elegido por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de la Seguridad Social de Avila, por lo que se procede a efectuar la rectificación siguiente: Don Feliciano Blázquez Sánchez, en lugar de don Feliciano Blázquez Carmona.

Madrid, 8 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL**27051**

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos, vacante en esta Corporación.

Esta Presidencia, de acuerdo con la base octava de la convocatoria de dicho concurso, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 17.285, correspondiente al día 28 de julio de 1977, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de septiembre de 1977, ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos, sin que haya lugar a la exclusión de ningún aspirante:

Don Jesús Antonio Loscos Puig.
Don Jaime Armengol Aloy.
Don Jerónimo Fontecha Fernández.
Don Enrique Tabernero Portero.
Don Juan Manuel Fernández Sánchez.
Don Bernardo Tormo Ortiz.

Se concede un plazo de quince días para que los interesados puedan formular sus reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 1977.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—9.041-A.

27052

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona 4.ª de Sevilla.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona 4.ª de esta excelentísima Diputación Provincial.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, del día 4 de octubre en curso, sin haberse presentado reclamación a la misma, en Decreto número 2958, del 27 de los corrientes, el señor Presidente de esta excelentísima